

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 5.ª pág. 0,10.—Sección local 0,80
Comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará
10 cént. por impuesto del timbre.

Miércoles 7 de Septiembre de 1910

Núm. 8.758

obediencia. Si su corazón desbordaba de mansedumbre para las almas de buena voluntad, ha sabido igualmente armarse de una santa indignación contra los profanados de la Casa de Dios, contra los miserables que escandalizan a los pequeños, contra las autoridades que agobian al pueblo bajo el peso de enormes cargas, sin poner un dedo para aliviarlos. Ha sido tan fuerte como dulce; ha reñido y ha amenazado, sabiendo y enseñándonos que, frecuentemente, el temor es el principio de la sabiduría, y que conviene en ocasiones cortar un miembro para salvar el cuerpo. Por último, no ha anunciado para la sociedad futura el reinado de una felicidad ideal, de donde se sea desterrado el sufrimiento, sino que con sus lecciones y con sus ejemplos ha trazado el camino de la felicidad posible en la tierra y de la tierra y de la dicha perfecta en el cielo; el camino real de la Cruz. Se cometería un error aplicando estas enseñanzas solamente a la vida individual, con miradas a la salud eterna; estas son enseñanzas eminentemente sociales, que no muestran en Nuestro Señor Jesucristo otra cosa sino un humanitarismo sin consistencia y sin autoridad.

Notas de un curioso

Nuevo Rey

¡Un Rey más!... Los que anunciaban la bancarrota de la Monarquía se ven desmentidos por los hechos.

El Príncipe Nicolás de Montenegro acaba de ser proclamado Rey.

Deja de ser Alteza por ser Majestad.

El liliputiense Principado se ha convertido en Reino minúsculo.

¡Viva Nicolás II!

Es el mismo caso del caso recienteísimo de Bulgaria; también el Príncipe Fernando dejó de ser Príncipe para ser Rey.

Hay que esperar que no tardará en imitar esos ejemplos el Príncipe de Mónaco.

Habrà viaje oficial a París, y Nicolás I de Montenegro será recibido en la capital de Francia con los mismos honores que el Emperador de todas las Rusias.

Tenía razón Brunetiére: la única bancarrota evidente es la bancarrota de la libertad.

La incompatibilidad entre la libertad y el radicalismo triunfante la comprende ya hasta los cerebros menos cultivados.

Los Humbert

Aniéres es un pueblecito de los alrededores de París—un pueblecito de 60.000 almas—, y Aniéres, con sus hoteles y pintorescos, tiene fama de ser el retugio sagrado de todas las actrices parisienses—conocido es el significado amplísimo que tiene en París esa palabra—jubiladas por la edad.

En uno de esos hoteles de Aniéres vive a estas horas una familia feliz.

En su elegante salón, y en su jardín en miniatura, suele verse a la abuela que ha cumplido ya los ochenta y cinco años, y pasa las tardes en mullida butaca, y al hijo y a la nuera y a la nieta.

El hijo es un excelente pintor, y la nieta una notable pianista.

La nuera es la duña de la casa; el ama, la que manda.

Conserva el carácter y el prestigio que la hizo célebre hace veinte años.

¿Quiénes son? Los famosos Humbert, que, liquidadas sus cuentas con la justicia, ya que no con sus acreedores, viven felices.

De ellos puede decirse lo que se dice de un personaje en la comedia *Miguel et sa mère*:

—Fué siempre una familia honorable, muy honorable... fuera de los negocios.

Entre mecánicos

En los garages de París empieza a verse aeroplanos.

En algunos se han realizado obras importantes, para formar nidios cómodos a esos nuevos psjaros.

Resulta curioso ver un monoplano Bleriot entre dos limousines.

Según parece, los mecánicos de los aeroplanos miran con lastimas, con cierto desdén, a los mecánicos de los automóviles.

¡Representan la última palabra del progreso!

Es la revancha de los cocheros; a quienes miraban hasta ahora como seres inferiores los mecánicos de los automóviles.

La verdad es que resulta justa, *sans jeu de mots*, la frase que oímos ayer a un parisien:

—*L'aéroplane a pris pied dans Paris!*

Contra el cólera

Precauciones en el Ejército

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente real orden:

1.ª Desde luego se adoptarán por las autoridades militares cuantas medidas higiénicas tendan a conservar la salud del soldado; teniendo en cuenta para ello las disposiciones vigentes y los informes de los jefes de Sanidad.

2.ª En las capitales de las regiones, y en todas aquellas en que exija la densidad de la población militar, se procederá a designar locales que, por su situación y condiciones sean adecuados a la hospitalización de los enfermos del cólera. Las dificultades que para esto surgieren, habrán de dominarse por todos los medios posibles y en caso de ser insuperables se dará cuenta a este ministerio para la resolución que proceda.

3.ª Designados los locales, y previsto cuanto se refiera a su ventilación, provisión de agua y alumbrado, los jefes de Administración y Sanidad prepararán los elementos de asistencia y curación necesarios para el número de camas que prudencialmente se juzgue oportuno.

4.ª En los parques regionales se organizará con el mayor cuidado el servicio de desinfección, dando noticia a la superioridad de las deficiencias que hoy existan. El Parque Central y el Laboratorio de medicamentos prepararán lo necesario para que al primer aviso puedan facilitar los elementos que se soliciten.

5.ª La brigada de Sanidad militar organizará el servicio de conducción de los cólericos, contando para ello con material especial, en locales convenientemente aislados.

6.ª Los jefes de los Cuerpos darán noticia a los capitanes generales de los cuarteles que, según el informe facultativo, hayan de ser abandonados.

7.ª En todos los edificios donde se alojen tropas, se dispondrá un local lo más separado posible de la vivienda común, en el cual permanecerán los individuos atacados, hasta que con la rapidez necesaria sean conducidos al hospital.

8.ª Siendo base fundamental de la campaña anticólerica el exacto cumplimiento de los preceptos higiénicos, y conocidos los funestos resultados de las más pequeñas transgresiones del régimen, importa mucho que desde luego y por todos los medios posibles, se lleve al ánimo del soldado el convencimiento de que el cólera es una enfermedad de la cual puede el individuo preservarse seguramente, si observa con rigor las prescripciones de la ciencia; y que, por el contrario, el olvido de aquéllas es casi siempre causa de graves trastornos en la salud. Deberá, pues, el médico, valiéndose de frecuentes conferencias, combatir los perjuicios y preocupaciones que se oponen al objeto indicado; explicando con claridad y sencillez la forma en que se propaga el germen cólerico, y lo factible que es evitar el contagio, con la rigurosa observación de preceptos bien fáciles de cumplir.

9.ª Si el cólera se declarase en una población, las autoridades militares extremarán las medidas de policía e higiene y adoptarán con urgencia las especiales que la profilaxis de la enfermedad exige.

10.ª Siendo elemento poderosísimo de la defensa contra el cólera, el no usar más agua que la esterilizada ó hervida, los jefes de los Cuerpos no permitirán que, una vez declarada la epidemia, se consuma en los cuarteles otra que la que reuna aquellas condiciones; y esto no sólo para bebida, sino para el aseo personal.

11.ª Se prohibirá, asimismo, con todo rigor el consumo de frutas y legumbres que no hayan sido sometidas a la cocción conveniente.

12.ª Las cantinas serán objeto de una especial vigilancia, debiendo reconocerse diariamente por el médico, cuantas sustancias se pongan a la venta, prohibiéndose la venta de todas aquellas que no estén en las condiciones que las circunstancias exigen.

13.ª Comprobada hoy la acción morbosa de las moscas, agentes eficaces de la propagación del germen cólerico, se procurará su extinción en los dormitorios y comedores, impidiéndose sobre todo, su entrada en las literas resguardando a éstas con telas metálicas.

14.ª Cuando un individuo presente síntomas de cólera, se le trasladará inmediatamente a la enfermería a que hace referencia la regla séptima, que para este efecto debe hallarse dotada de camas, mantas y aparatos de calefacción. En dicho local permanecerá el enfermo hasta su conducción al hospital, que no se verificará si aquél se halla en el período de a gidez, mientras éste no se domine con los medios adecuados.

15.ª El dormitorio de donde proceda el atacado, se desinfectará escrupulosamente, enviándose en seguida las ropas y efectos del enfermo a las estufas del parque ó hospital.

16.ª El personal de asistencia en la enfermería, cuidará, una vez desalojada ésta, de la desinfección del local y de la de cuantos asistieran al invadido.

17.ª Los coches en que se verifique la

conducción de los cólericos estarán provistos de mantas y caloríferos, y serán convenientemente desinfectados al terminar cada servicio.

18.ª Los médicos cuidarán mucho de atender los casos sospechosos, ordenando siempre el riguroso aislamiento de los individuos.

19.ª En los hospitales, a la vez que el diagnóstico clínico se hará el bacteriológico; para lo cual, con las debidas precauciones, se recogerá la substancia que ha de ser sometida al análisis, y se verificará éste con toda urgencia, por el médico encargado del Laboratorio.

20.ª En aquellos puntos en que no se disponga de medios adecuados, se enviarán los productos que han de ser objeto de examen a los Gabinetes municipales ó particulares, abonándose los gastos por el hospital correspondiente.

21.ª Los líquidos que han de ser objeto de análisis se depositarán en frasco de vidrio, de paredes gruesas, resguardados por una envoltura metálica y otra de madera.

22.ª Dichos envases, así como los caloríferos para los coches, y cuantos aparatos sean necesarios para la perfecta organización de estos servicios, se solicitarán del Parque, cargando su importe a los capitulos correspondientes.

23.ª Los directores de los hospitales, y los médicos de los Cuerpos darán cuenta inmediata a la autoridad militar y al jefe de Sanidad de la plaza de los casos de cólera y de los sospechosos, sin pue por ningún concepto pueda eludirse esta obligación.

24.ª Declarada la epidemia, todos los médicos harán una estadística exacta, en la que se consignará el nombre de los atacados, el día de la invasión y el término de la enfermedad.

25.ª Los convalecientes del cólera no serán dados de alta mientras el análisis no demuestre la carencia absoluta de bacterias específicas.

26.ª Desde el momento en que se declare la epidemia, los individuos que procedentes de puntos infestados hayan de incorporarse a los Cuerpos, irán directamente desde las estaciones al hospital militar, sin pasar por el cuartel, y esto aun cuando se hallen en perfecto estado de salud. Instalados estos individuos en departamento apropiado de los hospitales, no marcharán a sus cuarteles hasta que el análisis demuestre que no son portadores del cólera. Para el cumplimiento de este precepto se adoptarán por los jefes de los cuerpos las medidas necesarias.

27.ª Las personas que hayan auxiliado a los invadidos conduciéndolos a la enfermería, serán sometidas al aislamiento y observación que el médico estime prudente.

28.ª En todo cuanto se refiera a las prácticas de saneamiento y desinfección, se atenderán los directores de los hospitales y Parques a lo prevenido en el reglamento de Julio de 1904.

Opiniones de los doctores Metchnikoff y Chautemesse.—Medios profilácticos.—El suero terapéutico.—Un curioso remedio empírico.

Interrogado uno de estos días el sabio doctor Metchnikoff, del Instituto Pasteur, de París, acerca del peligro del cólera, contestó:

«El cólera!... No comprendo cómo hay quien de él se preocupe. Es una enfermedad que se tiene cuando se quiere.»

El creador de la *fagocitosis* quería decir, con eso, que bastan unas cuantas precauciones elementales para verse libre de la epidemia. Esas precauciones, según Metchnikoff, pueden resumirse en dos líneas: no beber agua que no sea hervida, ni ingerir las verduras y las frutas sin sumergirlas unos minutos en agua calentada a cien grados.

Otra lumbrera médica francesa, el doctor Chautemesse, en una comunicación reciente a la Academia de Medicina de París ha demostrado con cifras, que no hay nada más fácil que defenderse del cólera, y cita a ese propósito el ejemplo de Holanda y Bélgica, que invadidas hace algunos años por el cólera, lo hicieron abortar inmediatamente, sin que el número de defunciones pasase de una docena.

La ciencia médica dispone, en efecto, desde 1885 de armas poderosas para luchar contra el cólera. Fue Koch quien, en 1883, descubrió que esa enfermedad era debida a la multiplicación de un microbio especial, el bacilo vírgula, en el intestino. Consecuencia del descubrimiento fué la idea de vacunar al hombre contra el cólera.

Entre los métodos preconizados a dicho efecto, conviene recordar los de Ferrán, y Haffkine, objeto de numerosas aplicaciones. Solamente en el mes de Octubre de 1885, Ferrán y sus colaboradores practicaron en nuestro país, en 50.000 personas expuestas

al contagio, 150.000 inyecciones preventivas. Por su parte, M. Haffkine, durante su primera campaña en la India, ó sea desde el mes de Abril de 1893 a fines de Agosto de 1895, vacunó 42.197 personas.

Pero como no basta prevenir una enfermedad, sino que hay que disponer de los medios de curarla cuando ha atacado al individuo, los doctores Metchnikoff y Salubeni vienen realizando interesantes experimentos de sueroterapia anticólerica, según los cuales hay derecho a esperar no transcurrirá mucho tiempo sin que la ciencia tenga a su disposición un específico contra la enfermedad asiática.

Entre los remedios contra el cólera preconizados por el empirismo, citaremos como curioso el del Padre Janin, provicario apostólico en Jaded (Cochinchina).

El tratamiento consiste, simplemente, en ingerir fuertes dosis de ajeno, no bien se sienten los primeros síntomas del cólera.

Según el Padre Janin, atacado él mismo por la enfermedad tres veces, se curó en pocas horas bebiendo una copa de ajeno en una toba de té caliente.

El crimen de Guadarrama

Los periódicos madrileños siguen ocupando columnas con la descripción del crimen cometido en Guadarrama y de que nos dió cuenta el telégrafo.

Insisten los periódicos madrileños en suponer a la causante del delito natural de Santiago, lo cual no parece cierto.

Respecto de la familia de Nieves Hermida y de ella misma hallamos los siguientes datos:

«Su padre, D. Luis Hermida de Castro, era natural de Padrón, donde poseía una considerable fortuna. Allí nacieron sus hijas Obdulia y Nieves, dotada esta última de una belleza extraordinaria.

De Padrón, trasladóse la familia Hermida a Pontevedra, allá por los años 86 al 88, estableciendo su residencia en una hermosa finca de su propiedad, llamada Montepretero; la misma que hoy se conoce con el nombre de balneario de Lerez.

Poco más tarde, el 19, obligada por reveses de fortuna a desprenderse de aquella propiedad, y acogida a la oferta que un amigo suyo, D. Eduardo Vincenti, director entonces de Correos y Telégrafos, le había hecho, la familia Hermida trasladóse a Madrid, donde la influencia política del Sr. Vincenti, gran admirador de Nieves obtuvo para ésta una plaza pensionada con 1.500 pesetas en el Conservatorio.

Era entonces Nieves, la protagonista de esta triste historia, de una belleza extraordinaria, ideal, romántica, verdaderamente sugestiva y adorable.

Al poco tiempo, cuando la familia Hermida, estrechada en sus medios económicos, contaba ya como único recurso de vida con la pensión aquella, Nieves contrajo matrimonio con D. Francisco Coll, hijo del general de ese mismo apellido.

Por ese mismo tiempo, la otra hermana, Obdulia, nacida y educada en las ventajas de un rico mayorazgo, aceptaba, obligada por la necesidad, una plaza de corista en el Teatro de Eslava, de Madrid.

El matrimonio Coll, desprendido de los padres de Nieves, se había aislado de estos, para entregarse por completo, sin preocupaciones ni cuidados, a las grandes venturas que le brindaba, en los días aquellos, su feliz luna de miel.

GALICIA

Un incendio destruyó en Valdeorras la fábrica de pastales de los hijos de don Manuel Martínez Rey. Se calculan las pérdidas en 40.000 pesetas.

Se constituyó una sociedad para hacer el servicio de automóviles entre Rivadeo y Lugo diariamente.

En la villa de Castropol unieron su suerte ante el Altar la señorita Para López y López y el procurador D. Julio Teijeiro Prieto.

Ha sido nombrado nuevo regente de la parroquia de San Andrés de Comesaña don Benjamin Carrera Vázquez, que desempeña ba el cargo de *coadjutor* de Matamá.

Durante el mes último se ha recaudado por la aduana de Vigo 227.020 pesetas en oro y 25.944'54 en moneda corriente.

El total de las subalternas asciende a 33 380'33 pesetas.

Ha sido nombrado Rector del Seminario de Loyola el P. Camilo García, antiguo alumno del Seminario de Orense.

Cerca de Estribela fué apedreado el automóvil en que viajaba la familia del señor González Bossada.

En Vigo ha sido detenido el autor del robo practicado días pasados en casa de la señora viuda de del Río.

Resultó ser José Pérez Rey, natural de Vigo, y autor de otros delitos análogos.

Hállase en Mondariz el notable médico de Santiago D. Angel Baltar.

Mañana se verificará en Orense una becerrada en la que castro jóvenes de aquella ciudad y de otras de Galicia lidiarán bichos de Salamanca.

En la Guardia, jugando dos niños con un revolver, se disparó éste, hiriéndose uno de los niños gravemente.

El alcalde de Vigo recibió el proyecto de crucero panteón para guardar las cenizas de la ilustre escritora gallega doña Concepción Arenal en el cementerio de Peireiro.

Firman el proyecto el arquitecto señor Palacios y don Manuel Gómez Román. Tiene un medallón de mármol y sobre éste un busto en bronce de la insignie pensadora, que forma el broche de una corona de flores.

A rededor de las cuatro cruces que constituyen la columna superior se lee esta inscripción: «A una vida consagrada a la ciencia y a la virtud.»

En la base tiene ocho ó diez pequeñas alegorías.

En Santa Columba de Bértola apareció muerto en un campo, un joven de unos veintidos años.

Era vecino de dicha parroquia y había salido de su casa el día anterior con objeto de dedicarse a la caza de tortolas.

Supónese que debido a una falsa maniobra con la escopeta, se produjo la muerte. Presentaba una herida en el ojo.

El muerto se llama Manuel Touron Ruel; estaba próximo a casarse y tenía un hijo de la mujer con quien iba á contraer matrimonio.

Se ha recibido un libramiento de 8.000 pesetas para poder dar comienzo á los trabajos de repoblación del monte Aloya, beneficentísimo proyecto de que ya tienen noticia nuestros lectores.

De R. O. se ha denegado la solicitud para la apertura de establecimientos de quincalla y baratijas, en domingo en el mercado, plaza y calles de la Co-ruña.

La sociedad de constructores de calzado de Pontevedra acordó no construir en lo sucesivo ninguna clase de calzado de goma.

El próximo domingo se celebrará en la parroquia de Cabeiro, un mitin antifloral.

El violinista pontevedrés don Isidro Puga está dando conciertos en el Casino Pavo de Varbin (Portugal), donde recibe grandes aplausos.

En Lugo ha sido detenido el célebre carterista Juan Alvarez Quiles (a) «Granadino», muy conocido en Bilbao y Zaragoza, donde sufrió varias quincenas.

Este individuo estuvo en Cuba, sirviendo en el Ejército como voluntario con el nombre de José Alvarez González.

Dicen de Caldas de Reyes que se da como seguro el nombramiento de D. Hipólito B yona para el cargo de representante de la T. bacalera en aquella villa, que al parecer renuncia D. Laureano Salgado que lo viene desempeñando.

Los obreros mecánicos que trabajan en las obras del puente del ferrocarril de Rivadavia, sobre el río Avia, se han dec arado en huelga, pidiendo aumento de jornal.

Fué obsequiado con una comida íntima en el Hotel Engracia, por algunos de sus amigos de Pontevedra el exministro conservador Sr. Gonzalez Besada.

Los que mueren

En Vigo, D. Marcelino Brunet.

—En Orense, la niña Elisa Barros Novos.

—En Ferrol, el niño Antonio Garrote García.

SANTIAGO

El coronel del Regimiento de Zaragoza D. Francisco Hernández, el comandante Sr. Osende, el capitán ayudante D. Darío Fernández Varela y varios oficiales saldrán en esta semana para Cesures y otros puntos en preparación de las maniobras que el mes actual realizarán las fuerzas del mencionado regimiento.

Se hacen trabajos para celebrar en Santiago una asamblea de las fuerzas católico-antiliberales de Galicia, al objeto de acordar la organización que debe darse á estas fuerzas en forma de que respondan á algo práctico y sean de utilidad para la Religión en esta comarca.

Regularidad en los periodos y ausencia de dolor, consiguran las jóvenes usando Hemoglobina Asimilable Siengre. Venta Farmacia.

El acorazado «España» es un hermoso fotograma, de su construcción en Ferrol, que publica el número del «Portulano Gallego», en el que, entre otras vistas interesantes figura el panorama de la Isla de Cortegada, recientemente cedida á S. M., Castillo de Santa Cruz, Ispas de Ourense, Plaza del Campo de Botuzos, Roja del Hospital de Santiago, Pazo de Comyo, etc.

Una vez más felicitemos á su autor don Raimundo Ferrer, de la Coruña, por su acertado en la publicación del «Portulano Gallego».

El proyecto de ferrocarril eléctrico de Lugo á Lugo, ha sido informado acalurosamente por el Consejo de Obras públicas.

Se ha verificado en Montorio la boda del menor D. José Ferrnna Basmonde y la Srta. Ana Vazquez Marino, hija del exputado provincial D. Darío Vazquez.

El Sr. Ferrnna Basmonde es hijo de esta ciudad.

Descanseis muchas felicidades.

Además de los primeros tenientes que en la propuesta de este mes accedieron en infantería para cubrir las vacantes de capitán que se han registrado ascenderán por

extraordinario diez más como consecuencia del pase á situación de excedentes de los capitanes alumnos de la escuela de guerra.

Banco Español del Río de la Plata

El Director de este Banco ha acordado repartir un dividendo activo de seis pesos nacionales argentinos, moneda legal, á cuenta de las utilidades del ejercicio de Julio de 1910.

Por encargo de la Sucursal en Madrid de dicho Banco, haremos el pago en nuestras oficinas, desde esta fecha, contra presentación del cupón núm. 6 á razón de 220 francos por peso nacional argentino, moneda legal, y los francos al último cambio conocido, con deducción del 3/30 por 100 por impuesto del Tesoro.

Santiago, 24 de Agosto de 1910.—Olimpio Pérez é Hijos.

En la Capilla del barrio de Guadalupe, términos de la parroquia de San Juan Apóstol, se celebrará mañana, jueves, una función solemnísimá en honor de la Santísima Virgen titular de aquella capilla.

A las siete de la mañana se dirá la misa de comunión; á las diez y media se conducirá en Rosario la imagen de la Santísima Señora desde la casa del Sr. Harguindey Pérez hasta dicha capilla, celebrándose seguidamente Misa solemne con sermón y exposición de su Divina Majestad. A las seis de la tarde, despues de exponer de nuevo al Santísimo Sacramento, se cantará la estación solemne, y despues de rezar el Santo Rosario y la novena se concluirá con la reserva y la salve cantada por el pueblo. Se suplica la asistencia de los fieles á tan piadosos cultos.

El único dentífico español que redujo al silencio á un dentífico extranjero que intentó sorprender la credulidad pública y entrar de matute en el campo de la higiene dentaria, sin más apoyo que su solo decoro y envases fascinadores, pero carente de toda virtud dentífica, es el Licor del Polo.

Un medicamento que supera á las esperanzas concebidas por los enfermos del estómago é intestinos, aunque tengan sus males treinta años de antigüedad, y que se excede en satisfacción sus promesas, es de un positivo valor curativo. Reune estas condiciones el Elixir Estomocal de Saiz de Carlos.

Los individuos del reemplazo de 1898 pertenecientes al Batallón de 2.ª reserva de Santiago número 105 pueden pasar á recoger sus licencias absolutes á las oficinas de dicho batallón. Calle de San Miguel número 5.

La matanza habida ayer en el macelo fué de cuatro vacas y catorce terneros que produjeron 1.560 kilos de carne.

La Guardia civil de Curtis detuvo al súbdito portugués Manuel Rivero da Silva, que se dedicaba á timar en las ferias.

En la tarde de ayer fué mordido por un perro en la pantorrilla derecha el viajante D. Emilio de la Torre, vecino de la calle de Benito Gutiérrez de Madrid, de 56 años de edad y casado con doña Justa Cortijo.

El herido, despues de haber sido curado en el Hospital, fué trasladado á su hospedaje.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo D. Valentín Villanueva. Dicho señor saldrá esta tarde para sus posesiones de Sayar despues de haber asistido á la redacción del Cuestionario para las oposiciones á Escuelas de Niños de cuyo Tribunal forma parte.

Entre las funciones religiosas con que mañana se festeja á la Santísima Virgen en esta ciudad figura una muy solemne en la capilla de la Virgen del Portal de la iglesia de Belys.

La misa de comunión será á las siete y media y la solemne á las nueve y media, quedando S. D. M. expuesto durante el día á la adoración de los fieles, hasta los ejercicios de la tarde que darán comienzo á las cinco y media, con estación mayor, rosario y sermón, terminando con la reserva y procesión por el interior del templo.

El Ayuntamiento de Valdovíño anuncia á concurso por treinta días, el cargo vacante de secretario.

El «Boletín Oficial» hace público el acuerdo de la Comisión provincial disponiendo que se proceda á subastar el suministro de acopios para conservación de la carretera de Mera á Cariño, por el tipo de 3.362.50 pesetas.

INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción accedió á lo solicitado por la maestra del Grove (Pontevedra), doña Manide Blanco Martínez, sobre reconocimiento de servicios.

Ha tomado posesión del cargo de maestro interno de la escuela graduada aneja á la Normal de Santiago D. Eduardo González Sanmarín. Que sea enhorabuena.

El tribunal de oposiciones á escuelas de

niños, vacantes en este distrito universitario, ha formado y puesto á disposición de los opositores el cuestionario de temas á que se ajustarán los ejercicios.

Consta el cuestionario de 150 temas en los cuales están comprendidas todas las asignaturas.

Como es sabido á los ocho días de hecha la publicación del cuestionario comenzarán las oposiciones.

Para proceder á la formación de de nueva lista de aspirantes á interinidades de escuelas públicas de esta provincia, cuya categoría sea inferior á la de 2.000 pesetas, los maestros que deseen desempeñar dichas escuelas deben presentar instancia á la Junta provincial solicitando ser nombrados para las que vaquen.

La presidencia de la citada Junta ha hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos:

De las escuelas de Landeiros, en Pino, con 375 pesetas de sueldo, D.ª Carmen Rey Lamas.

De la de Quión, en Touro, con 375, doña Josefa Buján Castro.

De la de Barbeito, en Vilasantar, con 316.50, D.ª Gumersinda Niveiros Alcobre.

De la de Viña, en Rojoa, con 375, don Antonio Presedo Carro.

De la de Mens, en Malpica, con 312.50 doña Amelia Castro Cedeiras.

De la de Villar, en Zás, con 375, doña Carmen Díaz Novo.

De la de Lamas, en Zás, con 375, doña María del Carmen Sanmartín Cambeiro.

De la de Larín, en Arteijo, con 413.50; doña María C. Mercedes Picos Díaz.

De la auxiliar graduada de la Coruña, con 826, doña Maduela Andrade González.

De la de Celas, en Culleredo, con 416.50 D. Gederico Garcia Expósito.

De la de Ledoño, en Culleredo, con 275; doña Nalajá Bndrade Rey.

De la de párvulos de Ferrol, con 825, D.ª Irene Louzao Fole.

De la de niños de Valdovíño, con 422.50, D. Andrés Boado Vázquez.

De la de niñas de Baña, con 412.50, D.ª María Corgo Arcao.

De la de Riva, en Baña, con 312.50, doña Estina L. Tobío Fabal.

De la de Padreiro, en Santa Comba, con 412.50, D. José G. Brea Rodríguez.

De la de niños de Buján, con 312.50, D. Manuel Santos Pereira.

De la de Grañas, en Mañón, 412.50, doña Edmunda Gándara Fanego.

De la de Landoy, en Ortigueira, con 312.50, D.ª Elvira Losada González.

De la de Pazos, en Padrón, con 412.50, D. Manuel Otero Pérez.

De la de niños de Capela, con 412.50, don Felipe Sánchez Rincón.

De la de Arca, en Monfero, con 312.50, D. Edilberto Cid González.

De la de Vallejestoso, en Monfero, con 412.50, D. Francisco Dominguez Souto.

De la de Hombro, en Puentedeume, con 312.50, D.ª Andrea Castro Pena.

De la regencia graduada de Santiago, con 950, D. Eduardo González Sanmartín.

Y de la de Javestre, en Trazo, con 312.50, doña Concepción Vilariño Mourinho.

La fiesta escolar que se celebrará el viernes á las once de la mañana en el Ayuntamiento de Conjo promete resultar muy lucida; se repartirán premios á los niños y niñas más distinguidos por su aplicación y despues serán obsequiados con una espléndida merienda que se celebrará en una extensa huerta.

Dichos actos serán presididos por el Senador y Delegado Regio de la Escuela de Artes y Oficios, Excmo. Sr. D. Felipe Romero Donallo.

Se ha dispuesto que los médicos que pretendan ingresar en la marina civil, informen si desean examinarse en Valencia ó en Santiago.

En la función religiosa que mañana se celebrará en la Esclavitud predicará el joven sacerdote D. Pedro García Brandariz notable orador sagrado.

El decreto de Burell

Excepciones

Decíamos ayer que á el decreto por el cual pasarán á ocupar cátedras los auxiliares que reúnan las condiciones en él señaladas, se había presentado una instancia solicitando se exceptuasen las cátedras de la Universidad de Madrid: la del catedrático de Farmacia Sr. Deulofeu.

Dicho señor además de la razón apuntada ayer basa su pretensión en el artículo 227 de la Ley de Instrucción Pública de 9 de Septiembre de 1857 todavía vigente.

Dicho artículo dice así: «En las vacantes que ocurran en la Universidad Central y en las escuelas superiores establecidas en Madrid, serán llamados á concurso, además de los supernumerarios de las mismas, los catedráticos de número de las Universidades y escuelas de distrito etc.» Por consiguiente, con arreglo á la parte transcripta del ya citado artículo 227, única que tiene aplicación al caso presente, es indudable que uene derecho á ser llamado á concurso para la preciosa de la cátedra de Química Inorgánica aplicada á la Farmacia, actualmente vacante en la Universidad Central,

por cuanto es catedrático por oposición de la misma asignatura en una Universidad de distrito. Y es indudable también que si se nombrar en virtud de aquella disposición drsconiana (artículo 2.º del Real decreto en cuestión) al auxiliar que actualmente la desempeña, dicho nombramiento sería ilegítim, pues sabido es que nunca un Real decreto puede derogar una ley votada en Cortes; y como se lesiona el derecho que el artículo 227 le reconoce, se alzaré el señor Deulofeu ante el Tribunal Contencioso administrativo, con lo cual hay ya un pleito en puerta, que sin duda ganará el Sr. Deulofeu pues reciente está el caso del señor Predrezuela que nombrado ilegalmente por el Ministro, catedrático de Madrid volvió á su Instituto de provincias por haberle negado el derecho aquel Tribunal.

Una aclaración

Uno de los requisitos que señala el Real decreto de 26 de Agosto para aspirar á cátedra es el siguiente:

Acreditar que explicó una ó varias asignaturas en el Instituto de que fué auxiliar, por un tiempo que equivalga á más de diez cursos, entre los cuales habaá de figurar uno completo, y sin interrupción, por lo menos de la asignatura de que pretende ser catedrático.

El espíritu del apartado anterior es sin duda que no solo los del Instituto sino también los auxiliares de Universidad que se hallen en eso caso tienen derecho á ocupar cátedra, ya que la disposición en general se dictó, y así lo dice el primer párrafo, para ambos establecimientos, pero como este apartado á que nos referimos se habla solo de Institutos, si se interpreta al pie de la letra, en esta Universidad sólo ascenderán los señores Rovira, Rivero y Cuenca quienes entrán de lleno en los dos primeros artículos, y dejarán de ascender los demás á quienes favorece este de que nos ocupamos.

Por eso es conveniente que se aclare, y se diga terminantemente si es solo para Institutos, ó ha de comprender á los profesores de Universidad que se hallan en ese caso.

ALZADA

Uno de estos días presentará el Sr. López de Rego recurso de alzada ante el señor Gobernador quejándose y muy justamente de la demora del ayuntamiento en el despacho del proyecto de conducción de aguas á la Casa de Baños y abastecimiento de mas de 300 vecinos que lo han solicitado, cuyas aguas nacen en el Monte Pedreiro

Pasa de tres meses que se ha presentado el proyecto, pero la política que no repara en medios ante la consecución de sus fines le puso croyo como dicen en el argot concejil, sin importarle un ardite los graves perjuicios que irrogan tanto al particular á quien perjudican en sus intereses como al público que se ve privado de tal ventaja y comodidad como la de tener agua en casa.

Por faltas cometidas en el peso fueron multadas varias vendedoras de pescado.

La cuadrilla especial de obreros que viene dedicándose á la limpieza y saneamiento de los barrios dió hoy comienzo á los trabajos de limpieza de las fuentes públicas.

Por orden de la Alcaldía y de conformidad con la Comisión respectiva pasaron á ocupar plazas en la Casa-Hospicio dos niños de 6 y 7 años de edad, que obligados por sus padres, imploraban la caridad pública por las noches.

TELEGRAMAS

Varias Noticias

Madrid 7 (8)

Reina extraordinaria expectación en Londres con motivo de verificarse hoy ante el Tribunal el primer interrogatorio público del doctor Cruppen y su amante miss Le Neve.

A esta considerárasela víctima irresponsable, sugestionada por el doctor.

Madrid 7 id. id

Los elementos católicos de Zaragoza preparan para el día 2 de Octubre una manifestación de protesta contra la política del Sr. Canalejas.

Saldrán los manifestantes del templo del Piar y se dirigrán al Gobierno civil para entregar una protesta al gobernador.

Además celebráranse romerías en todos los santuarios de la provincia y en los seminarios habrá reuniones preparatorias.

Madrid 7 id. id.

Llegó á Valladolid la millonaria Catalina Villar, acompañada de su primo D. Miguel Lamela.

Madrid 7 id. id.

El General Weyler y el alcalde de Barcelona han ofrecido su mas entusiasta y decida cooperación á la Comisión de Comandantes de Infantería encargada de realizar el traslado de los restos del comandante Fortea, que llegaron el sábado en el vapor «Isla de Panay».

Sr. Alcalde

Conveniente es vigilar las viviendas por conveniente es que el ayuntamiento dé el ejemplo.

Debajo de la alcaldía y en la esquina del Infierno existe el depósito de lo que recolecta la brigada de la limpieza pública, lo cual constituye un foco de infección y de mal olor.

Los vecinos de dicha calle elevarán una instancia solicitando se haga desaparecer dicho foco y que se destine otro sitio á dicho objeto.

TOS FERINA desaparece casi instantáneamente con el PECTORAL CARDIN.

Observatorio Meteorológico

Table with meteorological data: Altura barométrica (m. m.), Temperatura máxima al sol, Idem idem á la sombra, Idem mínima, Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.), Agua evaporada en idem idem, Viento dominante, Estado del Cielo.

Boletín religioso

SANTOS DEL DIA DE MANANA

La Natividad de la B. V. Maria, Sr. Adrián, Teófilo, Timoteo, Fansto, Eusebio, Zenón y Néstor, mrs.; Corbiano y bto. Gudila, ofs.

El año 5183 de la creación del mundo, 2941 del diluvio universal, 1999 del nacimiento de Abraham, 1494 de la salida de Moisés y del pueblo de Israel del cautiverio de Egipto, 1016 despues que David fué ungido y consagrado rey de Israel, hácia la semana sesenta y cinco segun la profecía de Daniel, en la Olimpiada 190, el año 732 de la fundacion de Roma, y el décimo sexto del imperio de Octavio Augusto, en la sexta edad del mundo, nació en Nazaret ciudad de Galilea distante treinta leguas de Jerusalem el día 8 de Setiembre aquella bienaventurada niña destinada desde la eternidad para madre del Verbo Encarnado. Fueron sus padres San Joaquín y Santa Ana. «Hoy es el día, canta la Iglesia, del nacimiento de la santísima virgen. Celebrémos este dichoso día con toda la solemnidad posible; celebrémosle con la mayor alegría. Tu nacimiento, oh virgen madre de Dios, llenó de alegría al universo mundo. Hízonos el cielo en este día un magnífico presente, un presente de inestimable valor, dice San Bernardo. Celebrémos todos el nacimiento de la madre de Dios, dice san Juan Damasceno, por la cual fué como reintegrado todo el género humano, siendo ella la que co vivió en alegría la tristesa que nos causó nuestra primera madre Eva. Parece que desde la creación del mundo el nacimiento de Maria llenó de regocijo al cielo y á la tierra, como reina de los angeles y de los hombres; nuestra esperanza despues de Jesucristo nuestra fiadora con Dios nuestra medianera con el Mediador, el remedio de todos los males, nuestro consuelo, nuestra buena madre y nuestra vida.

GACETILLAS

Catarros.—Pectoral Cardin.—Institutable para toda clase de tos en los niños. Pídase en droguería de Bermejo y faracias.

TOS siempre cura con el PECTORAL CARDIN.

TELEGRAMAS

Organizaráse una procesión vicomilitar, para acompañar los restos desde el muelle á la estación. Madrid 7 id. id.

En la carretera de Aragón un tranvía de vapor de la ciudad Lineal arrolló á un carretero de 72 años, el cual falleció al ingresar en el Hospital. Madrid 7 id. id.

Hallase gravemente enfermo en Jaca el exministro de la Republica Sr. Gil Berges. Madrid 7 id. id.

En el vapor «Satrústegui» saldrán de Cádiz para Buenos Aires los jefes de telégrafos señores Moreno Fajardo y Fernández García, reñó Fajardo y Fernández García, en el que representarán á España en el segundo Congreso de radiografía.

Con ellos van también los representantes del Ejército y de la Armada. Madrid 7 id. id.

Por haber desaparecido el perro de las huélgas han mejorado los valores. Madrid 7 id. id.

El interior contado mejoró en cuarenta céntimos quedando en 85.40 por 100. Madrid 7 id. id.

Desde el local que ocupaba la Librería Moderna en Barcelona fueron trasladados á un edificio militar los libros que había editado Ferrer.

ocupaban once grandes estante-
empleáronse 55

El traslado de los productores.
D. Valerio Raso presen-
el traslado, que duró varios

Madrid 7 id. id.
Villarrobledo celebró una
de toros con motivo de las
en la que se lidiaban cuatro

El sobresaliente Felú, que estaba
a matar el último toro,
una inabarcable serie de pin-
en todo el cuerpo, sin lo-
rematario.

El público promovió un tremen-
alboroto, injuriando al mata-
de los concurrentes baja-
al redondeo y cogieron al toro,
por la plaza

La vida política
Madrid 7 (8).
Se despidieron las autoridades.

Madrid 7 id. id.
Se esperaba en esta corte el
Aldave.

Madrid 7 id. id.
Se esperará con el Sr. Cana-
con el ministro de la Gue-

Madrid 7 id. id.
Se visitará el general
nuevo jefe de aquella plaza
informarse del estado de la

Madrid 7 id. id.
Sr. Canalejas insistirá cerca
general Aldave para que acep-
mando de la capitania general

Madrid 7 id. id.
El Sr. Canalejas insistirá cerca
general Aldave para que acep-
mando de la capitania general

Madrid 7 id. id.
El Sr. Canalejas insistirá cerca
general Aldave para que acep-
mando de la capitania general

Madrid 7 id. id.
El Sr. Canalejas insistirá cerca
general Aldave para que acep-
mando de la capitania general

Madrid 7 id. id.
El Sr. Canalejas insistirá cerca
general Aldave para que acep-
mando de la capitania general

Madrid 7 id. id.
El Sr. Canalejas insistirá cerca
general Aldave para que acep-
mando de la capitania general

Madrid 7 id. id.
El Sr. Canalejas insistirá cerca
general Aldave para que acep-
mando de la capitania general

Madrid 7 id. id.
El Sr. Canalejas insistirá cerca
general Aldave para que acep-
mando de la capitania general

Madrid 7 id. id.
El Sr. Canalejas insistirá cerca
general Aldave para que acep-
mando de la capitania general

Madrid 7 id. id.
El Sr. Canalejas insistirá cerca
general Aldave para que acep-
mando de la capitania general

Madrid 7 id. id.
El Sr. Canalejas insistirá cerca
general Aldave para que acep-
mando de la capitania general

Madrid 7 id. id.
El Sr. Canalejas insistirá cerca
general Aldave para que acep-
mando de la capitania general

Madrid 7 id. id.
El Sr. Canalejas insistirá cerca
general Aldave para que acep-
mando de la capitania general

Madrid 7 id. id.
El Sr. Canalejas insistirá cerca
general Aldave para que acep-
mando de la capitania general

Madrid 7 id. id.
El Sr. Canalejas insistirá cerca
general Aldave para que acep-
mando de la capitania general

Madrid 7 id. id.
El Sr. Canalejas insistirá cerca
general Aldave para que acep-
mando de la capitania general

Madrid 7 id. id.
El Sr. Canalejas insistirá cerca
general Aldave para que acep-
mando de la capitania general

Madrid 7 id. id.
El Sr. Canalejas insistirá cerca
general Aldave para que acep-
mando de la capitania general

Madrid 7 id. id.
El Sr. Canalejas insistirá cerca
general Aldave para que acep-
mando de la capitania general

Madrid 7 id. id.
El Sr. Canalejas insistirá cerca
general Aldave para que acep-
mando de la capitania general

Madrid 7 id. id.
El Sr. Canalejas insistirá cerca
general Aldave para que acep-
mando de la capitania general

Madrid 7 id. id.
El Sr. Canalejas insistirá cerca
general Aldave para que acep-
mando de la capitania general

Madrid 7 id. id.
El Sr. Canalejas insistirá cerca
general Aldave para que acep-
mando de la capitania general

Madrid 7 id. id.
El Sr. Canalejas insistirá cerca
general Aldave para que acep-
mando de la capitania general

Madrid 7 (12)
Llegó a Barcelona la Infanta Isa-
bel.

Desde el límite de la provincia
de Zaragoza la acompañó el gober-
nador civil Sr. Weyler.

En el de la provincia de Barcelo-
na fué recibida por el gobernador
Sr. Muñoz.

El recibimiento que se le dispen-
só en Barcelona fué entusiasta.

Madrid 7 (14)
Recíbense nuevos despachos del
recibimiento de la Infanta en Bar-
celona.

En el apeadero de Gracia fué
recibida por el capitán general, el
alcalde y una comisión del ayunta-
miento; todas las autoridades, comi-
siones de los partidos políticos, mu-
chos senadores y diputados y per-
sonas distinguidas.

Una compañía, con bandera y
música le rindió honores.

El castillo de Monjuich hizo las
salvas de ordenanzas.

Las tropas cubrían la carretera.
El alcalde accidental, que es re-
publicanoradical, Sr. Sarracera le
saludó en el nombre de Barcelona
entregándole luego un bouquet de
flores.

Después de revistada la fuerza
que le tributaba honores y a los
acordes de la marcha real, subió a
un carruaje con el alcalde.

Oyeronse entonces entusiastas
vivas a la Infanta.

Desde la estación se dirigió la bri-
llante comitiva a la Catedral.

En el trayecto oyó muchas aclamaciones.

En la puerta de la Catedral fué
recibida por el Obispo Sr. Laguarda
y el cuerpo capitular.

Entró en el templo bajo palio.
Se cantó un solemne Te Deum
soliendo luego la comitiva, con la
misma organización, hacia el pala-
cio de Justicia.

Nuevamente fué aclamada S. A.
En el palacio de Justicia fué re-
cibida por el presidente de la audi-
encia, fiscal, magistrados y jueces.

Luego salió al balcón presen-
ciando el desfile de las tropas que
cubrieran la carrera.

El recibimiento, como queda dicho
fué muy entusiasta y la Infanta se
muestra muy satisfecha.

Madrid 7 (14) 30
Habla Canalejas

El Sr. Canalejas nos dijo hoy, al
recibirnos, que nos rogaba hicie-
semos la rectificación de una no-
ticia que publican algunos periódicos
referente a la combinación de
alto personal.

Decía el periódico que en esta
combinación entraba el gobierno
de Barcelona y esto es inexacto.

El gobierno, nos dijo, está satis-
fichísimo del Sr. Muñoz actual go-
bernador.

De Bilbao, dijo, las noticias son
buenas. Reina tranquilidad y mu-
chos obreros acudieron al trabajo.

El patrono Sr. Martínez Rivas
concede media hora de rebaja en la
jornada.

El gobierno sigue la misma con-
ducta imparcial en el conflicto.

Nos dió noticia de la llegada de
la Infanta Isabel a Barcelona sien-
do aclamadísima.

Las noticias que tenemos de Roma
son de que en aquella capital la
salud es inmejorable.

De la estadística colérica de Ita-
lia resulta que la epidemia hállase
estacionada.

Madrid 7 (15).
Información Ministerial

Madrid 7 (15).
Llegó a esta corte el ministro de
la gobernación Sr. Merino.

Madrid 7 id. id.
El viaje del Sr. Canalejas a San
Sebastián lo acordará el jefe del go-
bierno según las impresiones del
Sr. Merino.

Madrid 7 id. id.
En los círculos políticos se si-
guen barajando nombres para la
combinación de Hacienda que pre-
para el Sr. Cobian.

Madrid 7 id. id.
Se indican al Sr. Rodens para la
Dirección del Tesoro; a la de Con-
tribuciones D. Segundo Valle.

Madrid 7 id. id.
Delegado de Madrid a D. León Vi-
llanueva actual director de Alima-
den; a ésta vacante D. Luis Echa-
luze, Delegado de Alicante.

Madrid 7 id. id.
Oficial Mayor el Sr. Vela Hidal-
go, actual delegado de Zaragoza,
a la ordenación de pagos el actual
delegado de Madrid y por jubila-
ción de D. Regino Escalera Delega-
do de Alicante el Sr. Pérez Cabal-
lero que está en Albacete.

Madrid 7 (8).
La Infanta Isabel salió ayer
para Vich.
La estación fué despedida por
gobierno y por las autori-
dades.
La compañía con bandera y
música le rindió honores.
La Infanta fué recibida por el
ministro de Justicia.

Madrid 7 id. id.
Noticias Oficiales dicen que llegó
a Buenos Aires el personal de la
misión extraordinaria que envía
España a Chile para asistir al Cen-
tenario de su independencia.

El presidente de la misión señor
duque de Arcos llegará mañana.

Madrid 7 id. id.
El «Diario Oficial del Ministerio
de la Guerra» publica:

Autorizando al teniente general
Sr. Rodríguez Bruzón para residir
en San Sebastián en situación de
cuartel.

Varios destinos.
Accidente desgraciado

Madrid 7 id. id.
Telegrafían de Toledo dando
cuenta de un desgraciado acciden-
te ocurrido en la Academia de In-
fantería y del cual fué víctima un
hijo de una conocida familia de esa
región.

Desde un balcón del último piso
del Alcazar se cayó el alumno de
primer año recién ingresado, don
Rafael Iglesias Curti.

El joven se cayó sobre el tejado
rebotando luego sobre los cables de
la luz eléctrica.

Esto aminoró los efectos de la
caída.

Al ser recogido se notó que no
había sufrido fractura alguna.

Hallábase sin sentido y padece
convulsiones cerebrales y viscerales.

El joven a quien se refiere el anterior
despacho es hermano político de nuestro
distinguido amigo don Timoteo García
Blanco.

Hicimos votos porque el accidente de
que fué víctima el joven alumno no tenga
consecuencias.

A la distinguida familia le enviamos la
expresión de nuestro sentimiento por lo
ocurrido.

Madrid 7 (16).
Ultima Hora

En Baracaldo falleció el coronel
del regimiento de Cuenca D. Emi-
lio Araoz que custodiaba los Altos
Hornos de la fábrica Portuguesale.
Su muerte fué muy sentida.

Madrid 7 id. id.
Los ministros de Estado y de
Instrucción visitaron la estación
sanitaria de Irun.

Madrid 7 id. id.
Cumplimentaron al Rey los ge-
nerales Macías y Borbón.

Madrid 7 id. id.
Las Reinas estuvieron en Biarritz
haciendo compras.

Madrid 7 id. id.
El Rey paseó por la playa.

Madrid 7 id. id.
Dicen de Palma que varios avia-
dores franceses harán un viaje ae-
reo desde Marsella a Argel hacien-
do escala en Ciudadela.

Madrid 7 id. id.
Llegó a Algeciras el general Al-
dave.

Madrid 7 id. id.
Hoy vendrá a Madrid.

Madrid 7 id. id.
En Zaragoza se agrava la huelga
de azucareros.

Madrid 7 id. id.
Estos protestan de la ingerencia
de la benemérita.

Madrid 7 id. id.
Surgieron algunas dificultades
para la boda del duque de los
Abruzos con Mis Ekins, a causa
de pretensiones del padre de la no-
via las cuales serán resueltas por
el Rey Victor Manuel.

Madrid 7 id. id.
Se aplazó en Londres la vista de
la causa seguida contra Crippen
y Mis Le Neve después de declarar
estos.

Madrid 7 id. id.
El aplazamiento será de ocho
días.

Madrid 7 id. id.
Bolsa de Madrid
COTIZACION OFICIAL

	DIA 5	DIA 7
5 por 100 interior..	85'00	85'40
Idem fin corte firme..	85'25	00'00
Cinco por 100 amortizable..	100'80	101'00
Nuevo amortizable..	93'00	93'00

Acoiones		
Banco de España..	448'00	448'00
B. Español Río de la Plata..	566'00	000'00
Compañía Arrend.* Tabacos..	355'00	000'00

Azucareras		
Las preferentes..	00'00	00'00
Las obligaciones..	00'00	80'75
Las ordinarias..	00'00	00'00

Cambios		
París..	7'55	7'40
Londres..	27'13	27'11

Bolsa de París		
Exterior español..	95'40	96'75

Madrid 7 id. id.
El precio del oro fué ayer de 127'27
127'27
Mencheta.

ANUNCIOS

INSTALACION DE AGUA Y GAS

Se hacen toda clase de trabajos
concernientes instalaciones de agua
y gas, en el Taller de D. Angel Bo-
tana, sucesor de D. Manuel Botana,
y operario que fué en la traida de
Aguas de Vigo.

— II Huérfanas II —
A un matrimonio con poca familia se le
arrienda un 2º piso en la calle de Entre Ríos
número 35.
En el mismo informarán.

ARRIENDO
Se hace del bajo de Petit Christan propio
para café almacén u oficina, tiene gran ca-
pacidad y vent lado con tres puertas a dos ca-
lles, para informarse carán razón en el Hotel
Vizcaino.

VENTA VOLUNTARIA
Se hace de la casa número 5 de la calle de
la Trinidad (antig. Infernino de Abajo) con
huerta destiada a jardín. Se compone de dos
pisos y planta baja, todo en buen estado y
libre de gravámenes. Informarán en el des-
pacho del procurador Sr. Villarete.

TRASPASO
Por no poderla atender su dueño se traspasa
una casa de huéspedes muy bien situada y
en condiciones muy ventajosas.
Informarán en el Preguntorio número 22,
papelería, de 10 a 12 de la mañana y de 5 a 7
de la tarde.

Taller de corsés
Se confeccionan a la medida Fajas, corsés
fajas, etc.

ULTIMOS MODELOS
Pez Merano de Galán
Calderería, 51.

COLEGIO DE LA SAGRADA FAMILIA
Para señoritas y niñas, internas, medio pen-
sionistas y externas.

DIRIGIDO POR
Doña Dolores Valverde Alvarez
Franco, 44, Santiago

El 1.º de Septiembre reanuda sus clases
este acreditado colegio en su nuevo domicilio,
Franco 44, donde cuenta con amolios é hi-
giénicos locales para todas las clases y con
espaciosas habitaciones para las alumnas in-
ternas.

Las numerosas familias que de antiguo
honran este colegio encontrarán en él para
sus hijas, con el esmerado trato que siem-
pre fué patrimonio del establecimiento, los me-
dios más progresivos y conducentes a una
educación delicada y completa. Garantiza esta
afirmación el cuadro de profesoras a cuyo
cargo está la enseñanza que es el siguiente:

Profesora de Labores, y clases generales,
doña Dolores Valverde.
Literatura, Francés, Dibujo y Pintura, se-
ñorita Elvira Santos.

Corte, señorita María Taboada.
Piano y Cant., señoritas Nemesia Curtier
y María Valverde.

Todos los sábados por la tarde explicará a
las niñas el Catecismo un R. P. Franciscano.
Las señoritas y niñas que no necesitando la
instrucción general de e-en cultivar solamen-
te alguna de la asignaturas especiales podrán
también matricularse en ella por separado.

Se admiten alumnas internas, medio-pen-
sionistas y externas.

JOSE GARCIA
CIRUJANO DENTISTA
RUA DEL VILLAR 33
Primer piso de la dulcería de Blanca.

JOSE CASAL
21 CALDERERIA 21
Casa especial en la confección de toda clase
de gorras para caballeros, niños y empleados
civiles y militares.
Las de más confianza en esta producción

Calculadora
BRUNSVIGA
Rapidísima - Infallible - Incansable

PIDASE CATÁLOGO
a GUILLERMO TRUNIGER & C.º: Balmes, 7; Barcelona.
En Vigo, D. Mariano F. Tafall.—Príncipe, 31.

HIJOS DE FRANCISCO DEZA
BANQUEROS
VILLAGARCIA
Sección de Bolsa

Desde esta fecha hacemos esta clase de operaciones, a las reducidas con-
diciones siguientes:
Por las efectuadas en la bolsa de Madrid, Barcelona y Bilbao, 1/8 0/0
sobre el efectivo.
Por las efectuadas en cualquier bolsa del extranjero, 1/15 0/0 sobre el
efectivo pesetas, sin más gastos para el cliente.
Mediante entrega para nuestra cuenta en la Sucursal del Banco de España,
recibimos encargos por correspondencia.

Colegio francés para señoritas
DIRIGIDO POR LA
Señorita P. Jeanne Alvarez Grailot
Membro del Jurado de la Exposición Regional Gallega
BAJO LA PROTECCION DE
Santa Genevieve, Patrona de París
Santiago, Plazuela de la Universidad núm. 7, 1.º
El curso comienza el 2 de Septiembre y termina el 23 de Julio.
La enseñanza comprende:

Asignaturas generales
Literatura.
Aritmética y Geometría.
Geografía.
Historia Universal y particular de España.
Notiones de Historia Natural y de Física.
Urbanidad y toda clase de labores.

Asignaturas especiales
Música, Dibujo, Pintura y Programado.
En el Colegio se habla indistintamente español ó francés.
Los padres reciben cada mes una nota que los informe de la conducta y progresos de
sus hijas.
También se dan clases a domicilio.
(Para informes: Virgen de la Cerca 4)

SUBASTA VOLUNTARIA

Se hace de los bienes y derechos que a con-
tinuación se expresan:

AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO
1. El horno de cocer pan número 1 acce-
sorio de la Corredera de San Lorenzo con un
terreno a huerta de un ferrado de sembradura,
y la casa contigua número 25 de la calle
del mismo nombre.

2. Un molino harinero de 3 ruedas, deno-
minado del Patin ó del Puente de Santo Do-
mingo, en la Rivera de San Lorenzo, con 2
casas de vivienda una de ellas muy espacia-
sa propia para finca de recreo, que forman un
solo edificio, señalado con el número 7, y
con un terreno labrado de 24 ferrados de
cabida, entre la carretera de San Lorenzo y
la de Santiago a Noya.

3. Un molino harinero de 2 ruedas con
casa de vivienda de piso alto, número 24 del
lugar de Figuiriña, en la Rivera de San Lo-
renzo, y con un terreno de 21 ferrados de
sembradura.

4. Una labor rústica compuesta de siete
suertes de tierra, anexas al molino del Patin
herbal, labrado y tojal, que suman una
extensión de 5 ferrados y 6 cuartillos próxi-
mamente.

5. Una rueda de molino emplazada en la
casa-molino número 8 llamada de La Rosa,
inmediata al Puente de Vidán, última de la
Rivera de San Lorenzo.

6. Un hered. d. a tojal en el cercado lla-
mado Barreiras, sito al Norte del molino de
La Rosa, de 41 cuartillos de sembradura.

7. Un agro labrado circundado con muro
de piedra, sito en el Monte de la Almaciga,
inmediato al barrio de los Concheiros de unos
15 ferrados de sembradura.

8. 8 y 1/2 ferrados de trigo, renta foral
que paga Juan Otero Trasmonte, hoy Andrés
Liste Rosende, por bienes en el lugar de la
Escarabuña, parroquia de San Miguel de
Afuera.

9. 27 pesetas 50 céntimos que paga Juan
Gerpe Anido, por la casa número 8, una rueda
de molino y terreno contiguo llamados de
La Rosa en la Rivera de San Lorenzo.

10. 60 pesetas, que paga Juan Castañei-
ras Moure, hoy Jesus Castañeiras Abante,
por subforo de una finca en el lugar de Mel-
jonfrio, parroquia de San Miguel de Afuera.

AYUNTAMIENTO DE PINO
11. Un lugar monbrado de Frechazo pri-
mero parroquia de San Mamed de Ferrisros
compuestos de la casa número 8, con era,
hórreo, huerta y labrado contiguo, 105 piezas
rústicas a varios cultivos y a monte y 3 pie-
zas de molienda en el molino llamado Viejo.

12. Una abor compuesta de siete suertes
de tierra labradas, sitas en el mismo lugar
de Frechazo 1.º que suman una sembradura
de 9 ferrados y 13 cuartillos.

13. 125 pesetas, que paga Antonio Parei-
ra Aldariz, del lugar de Oza, por bienes en el
lugar de Taboada de la citada parroquia de
Ferretros.

14. 9 y 1/2 ferrados de centeno, y un cap-
ón ó medio ferrado de trigo, que pagan Pe-
dro Vaamonde, hoy Ramón Vaamonde y
consortes, del lugar de Frechazo, por bienes
en el mismo lugar.

AYUNTAMIENTO DE TOURO
15. Un ferrado centeno, que paga Carmen
García, viuda de Antonio Carril del lugar de
Castelo, parroquia de Santiago de Andrade,
por bienes en el mismo lugar.

AYUNTAMIENTO DE CAMBRE
16. La pensión foral de 40 ferrados de tri-
go, que paga D. Manuel Barbeito y consor-
tes, por bienes en la parroquia de san Martín
de Andeiro y otras.

Todas las pensiones son pagaderas en esta
ciudad.
La subasta tendrá lugar el día 1.º de Octu-
bro del corriente año de diez a doce de la
mañana en la Notaría de D. Jesús Fernán-
dez Suárez, Plazuela de San Martín, 5, en
donde se hallan de manifiesto la documenta-
ción de dichos bienes, é informarán de precio
y condiciones.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

"EL PARAISO" Gran Almacén de Ultramarinos finos al por mayor y menor. SANTIAGO MARTINEZ

86, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO.

Esta casa cuenta siempre con grandes surtidos de todos los artículos que trabaja y es importadora para la venta al por mayor de bacalao, ca cao Caracas, Guayaquil y café, de los mejores puntos productores. Los tostadores para la torrefacción de café son los más adelantados, y conservan todas las principales propiedades, y pruébense sus riquísimas, clases de 4'50,5, 5'50 y 6 pesetas kilo. Gran surtido en harinas de trigos extranjeros y finos de Castilla, Conservas, Vinos y licores nacionales y extranjeros, Ron, Cognac y aguar-dientes. Es el Comercio que más barato vende las mejores clases y marcas.



Compañía Trasatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Antonio López» directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 10 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Montserrat» directamente de Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y comocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con tra-bordo en Curacao y para Cumaná, Garupano y Trinidad con trasbordo en Puerto Ca-bello.

Línea de Filipinas
El día 3 de Septiembre saldrá de Liverpool y el día 5 de Coruña y el 17 de Barcelona, ha-bie do hecho las escalas intermedias, el vapor Alicante, directamente para Génova, Port-Saiz, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires
El día 3 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «P. de Sarrutegui» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

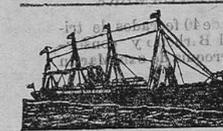
Línea de Fernando Póo
El día 2 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «M. L. Villaverde» para Fernán Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occiden-tal de Africa y Golfo de Guinea.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su citado ser-vicio a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admiten cargas y se expiden pasajes para todos los puer-tos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embar-quen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace re-bajas de 30%, e los fletes de determina-tos artículos, con arreglo a lo establecido en la Real or-den del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que se le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XII» directamente para Habana, Vera cruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servi-cio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.



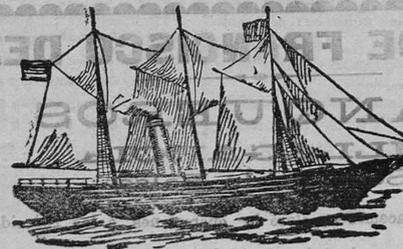
Compagnie Generale Transatlantique Francais

Vapores correos franceses

Servicios directos desde el Puerto de la Coruña

Los días 25 de cada mes.
25 de Mayo. VIRGINIE
25 Junio LOUISIANE
A la Habana y Veracruz los días 23 de cada mes LA NAVARRE
23 Mayo LA CAMPAGNE
23 Junio A Puerto Rico y Santiago de Cuba los días 20 de cadames. MONTE REAL
20 Mayo MARTINIQUE
20 Junio A New York cada cuatro lunes SAINT LAURENT
16 Mayo HULSON
13 Junio
Por estos vapores se facilitarán billete económico de ferrocarril para todos los puntos de los Estados Unidos, así como para cualquier punto de la Isla de Cuba.
Todos admiten pasaje de primera, segunda y tercera clase que debe presentarse en la Agencia de la Cia. lo más tarde la víspera de la salida.
Para informes: NICANDRO FARINA.—La Coruña.

The British and South American Steam Navigation Company, LIMITED P. R. HOUSTON & C.



Compañía de vapores rápidos a la República Argentina

Salidas mensuales
EL DIA 14 DE SEPTIEMBRE DE 1910 saldrá del puerto de VIGO, directamente para Montevideo y Buenos Aires e magnífico vapor

HYDASPES

Precios del pasaje de 3.ª clase 221 pesetas.
Los pasajeros deb n de presentarse en la agencia DOS DIAS ANTES de la salida del va-por con toda a documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley.
Para informes dirigirse al
Agente general en España: RAMON N. SOLER, Vigo
Escuadrilla: calle de la Victoria (detrás del jardín de la Alameda).

"AURORA"

COMPANIA ANONMA DE SECUROS

BILBAO
Capital social: 10.000.000 de pesetas.
Capital desembolsado: 3.000.000
Agencia en Santiago, LUIS PORTEIRO VIÑA, Hórreo núm. 66.
Subdirección en La Coruña, RAMON C. PRESAS, Cantón Pequeño número 2.

La Dulce Alianza

Confitería Pastelería Chocolates,
Viuda de José M. Blanca
CASA FUNDADA EN 1848

Gran surtido de bombones de la casa Suchard de Suiza la que mejor fabrica en el mundo, se venden, en elegantes paquetes y a granel, botes de Croquettes, chocolate finísimo y apropiado para viajes y meriendas, lo mismo que las Tabletitas (de todos tamaños). MIKA en su Lait Condensé, HELWA Chocolat fondant, Moussetine. Chocolat á la Moissette. Estas Tabletitas son el regalo más práctico y personas mayores. Cacao Suchard soluble en botes de 125 gramos para 25 tazas. Gragea inglesa Victoria, peladillas almendras Alcalá y caramelos de todas clases, frutas, mermeladas y jaleas. Vinos finos, champagne y licores de las marcas más acreditadas. Conservas de carne, pescado, legumbres y frutas de todas clases. Depósito en esta plaza del chocolate de los RR. PP. Benedictinos, 2, 2'50 y 3 pesetas con y sin canela.

NELSON LINE

Vapores correos
Al Río de la Plata

Servicio quincenal y rápido
Duración del viaje 18 días
Autorizada por la Dirección General de Comunicaciones de España para conducción de la correspondencia.
De Vigo para Montevideo y Buenos Aires saldrán directamente los vapores correos siguientes:
NIGHTLAUD BRIGADE 28 Septiembre
» NFA HER 12 Octubre
» NOPE 26 Octubre

PRECIO DE PASAJE

Primera clase.	574.
Segunda clase.	430.
Tercera clase.	231.

Incluso impuesto.
Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Consignatario: I. M. ESCALERA
VIGO.

BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID
Publica novelas, cuentos, etc., leonizados en concursos públicos y prras fuera de concurso debidas a obs más distinguidos literatos espa-ñoles.
La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Pa-lacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.
Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas espa-ñoles de gran nombradía y cubier-tas tiradas á seis colores con el re-trato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL
Excmo. Sr. Marqués de Comillas,
» Conde de Bernar,
» Conde de Canilleres,
» D. Joaquín S. de Toca.
Itmo. » Barón de Villagaya.

OBRAS PUBLICADAS Y PREPARACION de
Menéndez Pelayo.—José Zuloaga
Alfonso Pérez Noya.—Conde de las Navas
Angel Guerra, etc., etc.
Precio: UNA PESETA
Pídase en todas las librerías.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES
Elegir la
Firma: *Santal Midy*
SANTAL MIDY
Intensivo y de una Pureza absoluta
CURACION RADICAL Y RÁPIDA (Sin Copiaba ni Inyecciones) de las Fiebras Recientes ó Persistentes
Cada lleva el cápsula de este Modelo nombre: MIDY
En todas las Farmacias

C.ª Hamburguesa Americana

(Hamburg-América Linei)
PARA LA HABANA Y MEXICO
SERVICIO QUINCENAL DIRECTO
Los días 20 de cada mes salen los magníficos vapores de doshélices KROMPRINZESIN CECILIE

KFUERST BISMARCK
ue hacen el viaje á la Habana en nueve ó diez días
Los días 5 de cada mes salen los vapores

Allemania Albingia
Que hace el viaje á la Habana en once días.
Precios en primera desde 520 pesetas.
Precios en segunda (vapores del día 20): desde 440 pesetas.
Precios en tercera 200 pesetas para la Habana y 235 para Veracruz (vapores del 5), 230 pesetas Habana. 255 Veracruz (vapores del 20).
En los precios de tercera está comprendido el impuesto de transporte.
Rebaja de precios por ferrocarril para los pueblos del interior de México.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

UN VAPOR MENSUAL
El impuesto de transportes de cuenta del pasajero.
DIRIGIRSE PAPA INFORMES

D. Eduardo del Río.—La Coruña

AGENCIA ESCALERA
Vigo
TRANSPORTES CONSIGNACIONES ADUANAS
Recepción, despacho en Aduana y reex-pedición de mercaderías, mobiliarios equi-pajes, muestrarios y encargos para todos los puertos de España y del Extranjero.
TELÉFONO 128.
TELEGRAMAS-ESCALERA

Mala Real Inglesa

Vapores Correos
Al Brasil y Río de la Plata
Viajes de ida
Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el 4 de Septiembre de 1910 el vapor correo
AVON
Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el 18 de Septiembre de 1910 el vapor correo
ARAGON
Viajes de regreso
Para Cherburgo, Southampton y con trasbordo para Nueva York saldrá de Vigo el 4 de Septiembre de 1910 el vapor correo
ARAGUAYA
Para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York saldrá de Vigo el 22 de Septiembre de 1910 el vapor correo
AMAZON
Se admiten pasajeros y carga para los pue-tos arriba mencionados.
Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la Agencia de Vigo, dos días antes de la salida del vapor.
Este vapor tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitando así las incómodas idas de viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.
Para más informe, dirijirse á los Agentes de la Compañía: En Bilbao, D. CARLOS MAURI; en Santander, Sres. LUIS DE MAURI y C.ª; Coruña Sres. RUBIN y HERNANDEZ; en Vigo, D. ESTANISLAO DURAN.
Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arenal 16.

GRAN ALMACEN DE MUSICA PIANOS E INSTRUMENTOS

DE
CANUTO BEREÁ Y COMPANIA
Casa fundada el año 1854
Rua del Villar, 43.—SANTIAGO
Único y exclusivo depósito de los pianos de «Estela Bernareggi» de cuerdas calzas de construcción exclusivamente para el clima de Galicia.
Casa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Resyab.
Pianos franceses de Brave, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.
Venta al contado y a plazos de 15 pesetas mensuales.
Inmenso surtido de música, desde 15 céntimos cada obra
Gran colección de música gallega editada por esta casa.
Pianos
Instrumentos para banda y orquesta.
Accesorios de todas clases.
Tarjetas al minuto, precios económicos